

HECHO ESENCIAL

SU-BUS CHILE S.A.

Inscripción Registro Especial de Entidades Informantes N° 879

26 de febrero de 2014.-

SEÑOR
SUPERINTENDENTE DE VALORES Y SEGUROS
PRESENTE

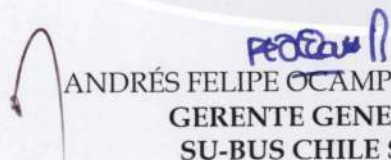
El suscrito, debidamente facultado, en su carácter de Gerente General de **SU-BUS CHILE S.A.**, sociedad anónima cerrada, ambos con domicilio en Santiago, Avenida Del Cóndor Sur N° 590, Piso 7, Ciudad Empresarial, Comuna de Huechuraba, pasa a informar a usted de conformidad al artículo 9° y 10° inciso segundo de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, y a la Norma de Carácter General N° 284 de la Superintendencia de Valores y Seguros, el siguiente Hecho Esencial catalogado suscripción, modificación o término por cualquier causa, de contrato o convenciones que revisten importancia para la empresa:

Como es de conocimiento público, el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones durante el año 2013 inició un proceso de instancias de revisión de los contratos de los concesionarios de transportes, las que acaban de concluir.

El día de ayer hemos sido notificados por el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, que la Contraloría General de la República ha tomado razón de la Resolución 259 de fecha 21 de noviembre de 2013, en virtud de la cual, el Ministerio aprobó el addendum suscrito por Su-Bus Chile S.A. con fecha 30 de octubre de 2013, que fuera resultado del requerimiento de 42 buses adicionales en nuestra flota operativa base.

Dentro de estas instancias de revisión, además, se modificó (i) el contrato de concesión, incorporándose, en lo principal, algunos factores de ajustes a los indicadores de cumplimiento y modificando la banda y niveles en las multas reguladas en el anexo 7 del contrato; y (ii) la Ficha Técnica aumentándose el PPT, producto de los mayores costos que ha debido soportar Su-Bus Chile S.A. por requerimientos de la autoridad y por la suscripción del contrato con Sonda como proveedor de servicios complementarios. Luego del proceso de ajustes y revisiones al contrato de concesión, Su-Bus Chile S.A. termina con un PPT base adicional de \$30,06.-

Sin otro particular, lo saluda y despide muy atentamente,


ANDRÉS FELIPE OCAMPO BORRERO
GERENTE GENERAL
SU-BUS CHILE S.A.